



**ESCUELA DE POSTGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**La promoción del libro y la lectura en la legislación  
educativa peruana del periodo 1996-2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Doctor en Educación**

**AUTOR:**

**Mgtr. Marco Antonio Román Encinas**

**ASESOR:**

**Dr. César Humberto Del Castillo Talledo**

**SECCIÓN**

**Educación e Idiomas**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Políticas curriculares**

**PERÚ – 2017**

---

**Dra. Luzmila Garro Aburto**  
Presidente

---

**Dra. Flor de María Sánchez Aguirre**  
Secretaria

---

**Dr. César Humberto Del Castillo Talledo**  
Vocal

**Dedicatoria**

A mi madre:

Por su fe inquebrantable en mí  
y su constante aliento.

Marco Antonio

## **Agradecimiento**

Agradezco al Dr. César del Castillo Talledo y a la Dra. Flor de María Sánchez Aguirre por su apoyo en la realización de la presente investigación.

Al especialista Dante Antonioli Delucchi por la buena disposición para responder algunas preguntas que le hice llegar por correo electrónico y que me fueron muy útiles para absolver algunas dudas que persistían durante la realización de mi investigación.

Al personal de la Biblioteca de la Universidad César Vallejo y de la Pontificia Universidad Católica del Perú por permitirme acceder a fuentes de utilidad para el presente estudio.

A los encargados de las bibliotecas digitales del Perú y del mundo porque me permitieron acceder a información indispensable para mi trabajo de tesis pudiendo muchas veces descargarla, imprimirla y archivarla.

A mi madre quien siempre ha creído en mí.

Marco Antonio

## Declaratoria de autenticidad

Yo, Marco Antonio Román Encinas, estudiante del Programa de Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 07501562, con la tesis titulada «La promoción del libro y la lectura en la legislación educativa peruana del periodo 1996-2016».

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 3 de diciembre del 2016

Marco Antonio Román Encinas

DNI 07501562

## Presentación

Señores miembros del Jurado, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos, de la Universidad César Vallejo, con sede en Lima Norte, presento ante ustedes la tesis titulada «La promoción del libro y la lectura en la legislación educativa peruana del periodo 1996-2016», con miras a obtener el grado académico de Doctor en Educación.

Esta investigación se planteó como objetivo analizar las normas implementadas sobre promoción del libro, la lectura y las bibliotecas en la legislación educativa peruana del periodo 1996-2016. Para ello, se revisaron fundamentalmente las leyes que norman de forma exclusiva el sector del libro, la lectura y las bibliotecas, con sus respectivas modificaciones y reglamentos. Para el recojo de información se empleó una tabla para el análisis de contenido de la institucionalidad normativa del sector del libro, la lectura y las bibliotecas (INSLLB) del Perú, y una tabla comparativa que permitía ver el grado de presencia de las acciones propuestas por el *Modelo de ley para el fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas* del Cerlalc (2011), en la INSLLB del Perú, y su grado de cumplimiento.

En el primer capítulo se consideró la introducción; en el segundo capítulo, el problema de investigación; en el tercer capítulo, el marco metodológico; en el cuarto capítulo, los resultados; en el quinto capítulo, la discusión, en el sexto capítulo, las conclusiones; en el séptimo capítulo, las recomendaciones; en el octavo capítulo, las referencias; y en el noveno capítulo, los anexos.

Confío en que esta investigación será bien recibida por el esfuerzo desplegado en su elaboración y por su aporte en el campo educativo, y merezca su aprobación por haber cumplido con todos los requisitos de ley.

El Autor.

## Tabla de contenido

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
RESUMO	xiv
I. Introducción	15
1.1. Antecedentes	16
1.1.1. En el ámbito internacional	16
1.1.2. En el ámbito nacional	22
1.2. Marco teórico referencial	28
1.3. Marco espacial	52
1.4. Marco temporal	52
1.5. Contextualización histórica	52
1.6. Contextualización política	58
1.7. Contextualización cultural	60
1.8. Contextualización social	61
1.9. Supuestos teóricos	61
II. Problema de investigación	71
2.1. Aproximación temática	72

2.2. Formulación del problema de investigación	97
2.2.1. Problema general	97
2.2.2. Problemas específicos	97
2.3. Justificación	98
2.3.1. Justificación teórica	98
2.3.2. Justificación metodológica	98
2.3.3. Justificación práctica	99
2.3.4. Justificación epistemológica	99
2.4. Relevancia	100
2.5. Contribución	100
2.6. Objetivos	101
2.6.1. Objetivo general	101
2.6.2. Objetivos específicos	101
2.7. Hipótesis	101
2.7.1. Hipótesis general	101
2.7.2. Hipótesis específicas	101
III. Marco metodológico	103
3.1. Metodología	104
3.1.1. Tipo de estudio	104
3.1.2. Diseño	105
3.2. Escenario de estudio	106
3.3. Caracterización de sujetos	112
3.4. Trayectoria metodológica o procedimientos metodológicos de investigación	113
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	115
3.6. Tratamiento de la información	121
3.7. Mapeamiento	125
3.8. Rigor científico	128

IV. Resultados	131
4.1. Descripción de resultados	132
4.2. Teorización de unidades temáticas	156
V. Discusión	159
VI. Conclusiones	168
VII. Recomendaciones	179
VIII. Referencias	184
IX. Anexos	199
Anexo A. Matriz de consistencia	200
Anexo B. Tabla comparativa	202
Anexo C. Tabla para el análisis de contenido	226
Anexo D. Entrevista a Dante Antonioli Delucchi	234

## Índice de tablas

Tabla 1. Acciones emprendidas siguiendo «algunos objetivos» del PNLL	59
Tabla 2. Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio de lectura	61
Tabla 3. Desempeño de lectura de algunos países de AL en PISA	81
Tabla 4. Institucionalidad normativa del sector del libro y la lectura y las bibliotecas	113
Tabla 5. Realidad de la INSLLB del Perú	133
Tabla 6. Normativa propuesta por el Cerlalc (2011) por categorías	137
Tabla 7. Realidad normativa en el Perú del foco libro	139
Tabla 8. Realidad normativa en el Perú del foco libro por categorías	141
Tabla 9. Realidad de la INSLLB del Perú: autores	142
Tabla 10. Realidad de la INSLLB del Perú: editores	144
Tabla 11. Realidad de la INSLLB del Perú: librerías	146
Tabla 12. Realidad de la INSLLB del Perú: distribuidores	148
Tabla 13. Realidad de la INSLLB del Perú: agentes literarios	150
Tabla 14. Realidad de la INSLLB del Perú: lectores	152
Tabla 15. Realidad de la INSLLB del Perú: bibliotecas	154

## Índice de figuras

Figura 1. Título de libros de LIJ en Perú publicados por año	45
Figura 2. Autores de libros de LIJ en Perú por año	46
Figura 3. Realidad de la INSLLB del Perú	136
Figura 4. Realidad de la INSLLB del Perú	136
Figura 5. Normativa propuesta por el Cerlalc (2011) por categorías	138
Figura 6. Realidad de la INSLLB del Perú del foco libros	140
Figura 7. Realidad de la INSLLB del Perú del foco libros	140
Figura 8. Realidad de la INSLLB del Perú del foco libros por categorías	142
Figura 9. Realidad de la INSLLB del Perú: autores	143
Figura 10. Realidad de la INSLLB del Perú: autores	144
Figura 11. Realidad de la INSLLB del Perú: editores	145
Figura 12. Realidad de la INSLLB del Perú: editores	146
Figura 13. Realidad de la INSLLB del Perú: librerías	147
Figura 14. Realidad de la INSLLB del Perú: librerías	148
Figura 15. Realidad de la INSLLB del Perú: distribuidores	149
Figura 16. Realidad de la INSLLB del Perú: distribuidores	150
Figura 17. Realidad de la INSLLB del Perú: agentes literarios	151
Figura 18. Realidad de la INSLLB del Perú: agentes literarios	152
Figura 19. Realidad de la INSLLB del Perú: lectores	153
Figura 20. Realidad de la INSLLB del Perú: lectores	154
Figura 21. Realidad de la INSLLB del Perú: bibliotecas	155
Figura 22. Realidad de la INSLLB del Perú: bibliotecas	156
Figura 23. Ranking de cumplimiento de la ley en América Latina	157

## Resumen

Este trabajo de investigación se propuso, como objetivo general, analizar las normas implementadas para la promoción del libro, la lectura y las bibliotecas en la legislación educativa peruana del periodo 1996-2016. Para ello se determinó que se revisarían fundamentalmente las leyes que se dedicaran a normar de forma exclusiva el sector del libro, la lectura y las bibliotecas, las cuales son cinco (Ley sobre el Derecho de Autor, Ley de Depósito Legal, Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas y Ley que Regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto), con sus respectivas modificaciones y reglamentos. La información recabada se obtuvo procesando los datos obtenidos con una tabla para el análisis de contenido de la institucionalidad normativa del sector del libro, la lectura y las bibliotecas (INSELLB) del Perú, la cual se obtuvo, a su vez, de la tabla comparativa que permitía ver el grado de presencia de las acciones propuestas por el *Modelo de ley para el fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas* del Cerlalc (2011), en la INSELLB del Perú. Y como conclusión se sostiene que el libro, la lectura y las bibliotecas se promocionan en la legislación educativa peruana del periodo 1996-2016 considerando un 61% de artículos, numerales o párrafos del *Modelo de ley*, del Cerlalc (2011), en la INSELLB, los cuales se encuentran considerados en mayor o menor grado (Sí: 6%; Sí+: 6%; Sí+/-: 23%; Sí-: 26%); mientras que los artículos, numerales o párrafos ausentes son del 36%. Y de las cifras anteriores solo se cumplen un 53% en mayor o menor grado (SC: 2%; SC+: 0%; SC+/-: 19%; SC-: 32%), y no se cumplen un 47%.

Palabras clave: libros, lectura, bibliotecas, institucionalidad normativa, institucionalidad orgánica.

## Abstract

The present research aims, as a general objective, to analyze the norms implemented for the promotion of books, reading and libraries in the Peruvian educational legislation of the period 1996-2016. In order to do so, it was determined that fundamentally the laws that would regulate exclusively the book sector, reading and libraries, which are five (Law on Copyright, Law of Legal Deposit, Law on Democratization of Book and Promotion of Reading, Law of the National Library System and Law that Regulates the National Digital Repository of Science Technology and Innovation of Open Access), with its respective modifications and regulations. The collected information was obtained by processing the data obtained with a table for the content analysis of the normative institutionality of the book, reading and library sector (NIBRLS) of Peru, which was obtained, in turn, from the comparative table Which showed the degree of presence of the actions proposed by the Model Law for the promotion of reading, the book and the libraries of Cerlalc (2011), in the NIBRLS of Peru. In conclusion, it is argued that books, reading and libraries are promoted in the Peruvian educational legislation of the period 1996-2016, considering 61% of articles, numerals or paragraphs of the Cerlalc (2011) Model Law, in the NIBRLS, which are considered to a greater or lesser degree (Yes: 6%; Yes+: 6%; Yes+/-: 23%; Yes-: 26%); while articles, numerals or missing paragraphs are 36%. And of the previous figures, only 53% of the totals are satisfied (SC: 2%; SC+: 0%; SC+/-: 19%; SC-: 32%), and 47% are not met.

Keywords: books, reading, libraries, regulatory institutions, organic institutions.

## Resumo

Esta pesquisa tem como objetivo geral, analisar as normas implementadas para promover o livro, a leitura e as bibliotecas na legislação educação no Peru para o período 1996-2016. Para determinou-se que, fundamentalmente, rever as leis que se dedicam para regulamentar exclusivamente no domínio do livro, leitura e bibliotecas, que são cinco (Lei dos Direitos de Autor, Depósito Legal Act, Democratização Lei livro e promoção da leitura Lei da Biblioteca Nacional e da Lei Reguladora Repositório digital Technology Nacional de Ciência e Inovação aberta de acesso) com as suas alterações e regulamentos. As informações recolhidas foram obtidos através do processamento dos dados obtidos com uma mesa para análise de conteúdo das instituições reguladoras na indústria do livro, leitura e bibliotecas (IRILLB) do Peru, que foi obtida, por sua vez, tabela comparativa que permitia ver o grau de presença das ações propostas pela lei modelo para a promoção da leitura, do livro e das bibliotecas CERLALC (2011), em IRILLB do Peru. E, em conclusão, argumenta-se que os livros, leitura e bibliotecas são promovidas na legislação educação no Peru para o período 1996-2016, considerando 61% dos artigos, seções ou parágrafos da Lei Modelo, a CERLALC (2011), na IRILLB, que são considerados um grau maior ou menor (Sim: 6%; Sim+: 6%; Sim+/-: 23%; Sim-: 26%); Considerando que os artigos, parágrafos ou números estão ausentes de 36%. , Não 47% são atendidas e os números acima apenas 53% maior ou menor grau (SC: 2%; SC+: 0%; SC+/-: 19%; SC-: 32) são cumpridos.

Palavras-chave: livros, leitura, bibliotecas, instituições reguladoras, instituições orgânicos.